

INFORME DEL GERENTE AÑO 2010

Baeza, a 15 de Septiembre del 2011.

En mi calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETA DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TIPO SEDAN NUEVA ANDALUCÍA TRANSANDALUCIA S.A.

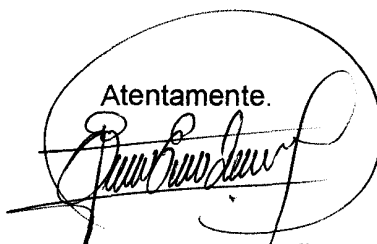
Tengo a bien detallar el presente **INFORME CON RELACIÓN A LA NO DECLARACIÓN AL SRI DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NUEVA ANDALUCÍA TRANSANDALUCIA S.A.**

No se realizo las declaraciones de nueve meses de la presente compañía por las siguientes razones:

1.- Por la reforma a los Estatutos conforme consta del siguiente detalle:

a) REDACCION ACTUAL.- DENOMINACION porque anteriormente llevaba el nombre de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NUEVA ANDALUCÍA TRANSANDALUCIA S.A.** y paso hacer actualmente la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETA DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TIPO SEDAN NUEVA ANDALUCÍA TRANSANDALUCIA SOCIEDAD ANONIMA**, por tal motivo en espera de ese cambio no considere hacer las declaraciones, sin embargo se procedió hacer las declaraciones al SRI con fecha martes 13 de septiembre del 2011, cancelando lo adeudado mas la multa respectiva. Conforme consta el documento en la **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO**, que emite el Informe favorable con la **RESOLUCION No. 002-RE-015-2011-ANT**.

Es cuanto puedo indicar en honor a la verdad.

Atentamente.

ANGEL GUALOTUÑA
GERENTE GENERAL
CC. 171298699-9

